



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEL MUNICIPIO DE MANIZALES

Acta # 001-2015

Fecha: 3 DE MARZO DE 2015
Modalidad: VIRTUAL
Horario: 9:00 AM

1. Objetivo de la sesión

El objetivo de la sesión fue: Atender el artículo 1 del acuerdo 04 de 2012, el cual establece que antes del 15 de marzo de la vigencia debe desarrollarse el primer OCAD de instalación, por lo cual esta sesión es mas de carácter protocolario e informativa.

2. Asistentes

Nombre	Cargo	Entidad
Eduardo Pineda Villegas	Delegado municipal	Alcaldía de Manizales
Gustavo Adolfo Castañeda Meza	Gobernador (e)	Gobernación de Caldas
Jorge Eduardo Pacheco	Delegado nacional	Departamento Nacional de Planeación
Jose Fernando Olarte Osorio	Secretario Técnico	Alcaldía de Manizales

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad
Alejandro Zuluaga López	Asesor Municipal	Departamento Nacional de Planeación
María Angélica Buriticá B.	Gobernación de Caldas	Gobernación de Caldas

3. Orden de la sesión:

1. Citación a OCAD virtual
2. Envío de información a analizar
3. Desarrollo del OCAD virtual
1. Citación OCAD Virtual

El día 11 de febrero del presente año, se convocó a participar en la sesión virtual del OCAD, a realizarse el día 3 de marzo de 2015 a partir de las 9:00 am de acuerdo a la siguiente programación:

- Instalación del OCAD vigencia 2015.



ALCALDÍA DE MANIZALES
CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
TEL 887 9700 Ext. 71500
CÓDIGO POSTAL 170001
ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co



SC 1696-1



GP 082-1



CP-0024-1, CP-0024-2, CP-002

- Presentación de los delegados de la Alcaldía de Manizales y Gobernación de Caldas.
- Presentación de los recursos dispuestos para el Municipio de Manizales en el bienio del 10 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a la Ley 1744 del 26 de diciembre de 2014.
- Fijación de la siguiente reunión del OCAD.

2. Envío de informe a analizar

- Se envía el día 2 de marzo, el correo con la información referente al delegado de la Alcaldía de Manizales, el nuevo delegado del Departamento Nacional de Planeación, el Dr Jorge Eduardo Pacheco y se espera la información de la gobernación de Caldas.
- Así mismo, el día 2 de marzo se envía la información correspondiente a los recursos dispuestos para el Municipio de Manizales para el bienio 2015 - 2016 de acuerdo a la ley 1744 del 26 de diciembre de 2014.

3. Desarrollo del OCAD virtual

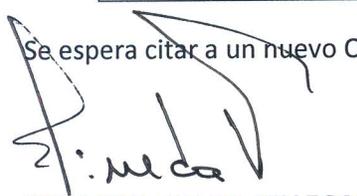
El 3 de marzo de 2015 a las 9:03 am, por medio del correo electrónico natalia.diaz@manizales.gov.co se informa a los integrantes del OCAD e invitados que se da inicio al OCAD virtual, recordando la información enviada el día anterior y quedando a la espera de la información de la Gobernación de Caldas y cualquier inquietud de los integrantes.

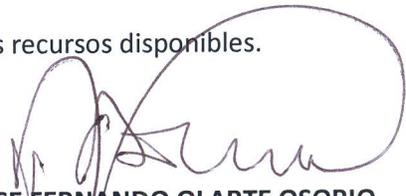
Siendo las 4.12 pm la Gobernación de Caldas, por medio del Dr Gustavo Adolfo Castañeda Meza, Gobernador encargado, confirma su asistencia e informa que quien emitirá el voto del orden departamental será el gobernador.

Siendo así, los estamentos del OCAD del Municipio de Manizales quedan conformados de la siguiente forma:

Nombre	Cargo
Jorge Eduardo Pacheco	Delegado Departamento Nacional de Planeación
Julián Gutiérrez Botero	Delegado Gobernación de Caldas
Eduardo Pineda Villegas	Delegado Municipio de Manizales
José Fernando Olarte Osorio	Secretario Técnico

Se espera citar a un nuevo OCAD en el momento que se tengan los recursos disponibles.


EDUARDO PINEDA VILLEGAS
 Secretario de Despacho
 Secretaria de Tics y Competitividad
 Delegado del Alcalde Municipal y Presidente OCAD


JOSE FERNANDO OLARTE OSORIO
 Secretario de Planeación municipal
 Secretario Técnico OCAD



ALCALDÍA DE MANIZALES
 CALLE 19 N° 21 - 44 PROPIEDAD HORIZONTAL CAM
 TEL 887 9700 Ext. 71500
 CÓDIGO POSTAL 170001
 ATENCIÓN AL CLIENTE 018000 968988
www.manizales.gov.co

